



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 14 NOV 2018

RES. H. N° 1740/18

Expte. N° 4992/08

**VISTO:**

La Resolución H N° 0930/18, mediante la cual se promueve al Sr. Oscar Fernando López Herrera, de la categoría 4 a la categoría 3, Jefe del Departamento Docencia del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución CS N° 639/10 y modificatorias, se otorga Suplemento por Mayor Responsabilidad, al Sr. Oscar López Herrera a partir del 01 de setiembre del 2010 y mientras se desempeñe de manera efectiva en las tareas de mayor responsabilidad.

QUE el Sr. Oscar Fernando López Herrera tomó posesión al cargo promocionado de Jefe del Departamento Docencia, a partir del 05/11/18.

QUE corresponde finalizar la asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad al Sr. Oscar Fernando López Herrera.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR de BAJA** la asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad, al Sr. Oscar Fernando López Herrera, Legajo N° 3937, a partir del 05/11/18, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese a las Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa